



**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**
VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL DOS MIL VEINTISÉIS
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN URGENTE

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, SE REUNIÓ DE MANERA VIRTUAL EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL. -----

A CONTINUACIÓN, SE LISTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE ASISTIERON A LA SESIÓN: -----

C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN CONSEJERA PRESIDENTA	C. ERIKA ESTRADA RUIZ CONSEJERA ELECTORAL
C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ CONSEJERA ELECTORAL	C. MAIRA MELISA GUERRA PULIDO CONSEJERA ELECTORAL
C. CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ CONSEJERA ELECTORAL	C. SONIA PÉREZ PÉREZ CONSEJERA ELECTORAL
C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA CONSEJERO ELECTORAL	C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA SECRETARIO DEL CONSEJO
C. ANÍBAL ALEXANDRO CAÑEZ MORALES REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C. ENRIQUE NIETO FRANZONI REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO	C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO	C. CARLOS Yael VÁZQUEZ MÉNDEZ REPRESENTANTE DE PARTIDO MORENA
C. MARIO ENRIQUE TRIPP REYNA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CIUDAD DE MÉXICO	DIP. MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN URGENTE DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE SE DESARROLLÓ DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA "CISCO WEBEX", EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 14, PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO, CUARTO, QUINTO Y APARTADO C) DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES DE MANERA VIRTUAL LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES ERIKA ESTRADA RUIZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ, MAIRA MELISA GUERRA PULIDO, CECILIA AÍDA

HERNÁNDEZ CRUZ, SONIA PÉREZ PÉREZ Y CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA; ASÍ COMO LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. ANÍBAL ALEXANDRO CAÑEZ MORALES, PROPIETARIO); REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. ENRIQUE NIETO FRANZONI, PROPIETARIO); DEL TRABAJO (C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO, SUPLENTE); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ, SUPLENTE); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL, PROPIETARIA); MORENA (C. CARLOS Yael VÁZQUEZ MÉNDEZ, PROPIETARIO); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CIUDAD DE MÉXICO (C. MARIO ENRIQUE TRIPP REYNA, PROPIETARIO); GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA (DIP. MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA, PROPIETARIA); LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE DIECISÉIS INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA DECLARÓ EL INICIO DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN URGENTE DEL CONSEJO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 16, FRACCIÓN III Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. ---

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA FUE OPORTUNAMENTE HECHO DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15, PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUAL SE INTEGRÓ POR LO SIGUIENTE:-----

1. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y DE LAS COORDINADORAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. -----

2. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA, PARA LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA SOLICITUD, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO DE REVOCACIÓN DE MANDATO DE LA PERSONA TITULAR DE LA ALCALDÍA EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL XOCHIMILCO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ELEGIDA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ



TÉCNICO ESPECIALIZADO DE LA REVOCACIÓN DE MANDATO (COTEREM), ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE LA REVOCACIÓN DE MANDATO RESPECTO DE LOS CARGOS DE REPRESENTACIÓN POPULAR QUE FUERON ELECTOS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

4. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA QUE SE DETERMINA LO CONDUCENTE SOBRE EL ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE LOS REGLAMENTOS PRESENTADOS POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CIUDAD DE MÉXICO EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES IECM/RS-CG-10/2025 E IECM/RS-CG-23/2026. -----

5. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE EMITE EN EL RECURSO DE INCONFORMIDAD IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IECM-COSSPEN-ST-RI-01/2025, VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO LABORAL SANCIONADOR NÚMERO IECM-UTAJ/SE/PLS/08/2024, EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EMITIDA EN EL JUICIO ELECTORAL TECDMX-JEL-060/2026. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. AL CONSTATAR QUE NO HUBO INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

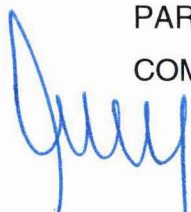
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES DE MANERA VIRTUAL RESPECTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL RESULTÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTAR LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, EN VIRTUD DE HABER SIDO PREVIAMENTE CIRCULADA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES DE MANERA VIRTUAL RESPECTO DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, LA CUAL RESULTÓ APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL PRIMER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y DE LAS COORDINADORAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. -----



- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ** SEÑALÓ QUE EL PROYECTO DE REGLAMENTO SOMETIDO A CONSIDERACIÓN ERA PRODUCTO DE LA EXPERIENCIA ACUMULADA DURANTE LOS PRIMEROS AÑOS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y DE LAS COORDINADORAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PREVISTAS EN LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

EXPLICÓ QUE, DESDE EL AÑO 2019, EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO HABÍA ACOMPAÑADO LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE MILES DE ESTAS COMISIONES EN TODA LA ENTIDAD, ADEMÁS DE ATENDER SUS CONSULTAS, ACOMPAÑAR SU RENOVACIÓN, CONOCER CONFLICTOS INTERNOS, IMPULSAR LA CAPACITACIÓN Y REALIZAR DIAGNÓSTICOS Y ESPACIOS DE ESCUCHA. -----

ASIMISMO, DESTACÓ EL DIÁLOGO PERMANENTE SOSTENIDO CON LAS PERSONAS INTEGRANTES DE DICHAS COMISIONES A TRAVÉS DE LAS TREINTA Y TRES OFICINAS DISTRITALES, LO CUAL PERMITIÓ IDENTIFICAR ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y CONSTRUIR UNA PROPUESTA NORMATIVA QUE RESPONDÍA A LAS NECESIDADES REALES DE SU VIDA COTIDIANA. -----

LA CONSEJERA PUNTUALIZÓ QUE LA VERSIÓN DEL REGLAMENTO PRESENTADA CONSTITUÍA UNA ACTUALIZACIÓN DE LA ELABORADA EN EL AÑO 2019, PERIODO DESDE EL CUAL LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA HABÍAN CELEBRADO DOS PERIODOS DE FUNCIONAMIENTO, CONSOLIDÁNDOSE COMO UNO DE LOS MECANISMOS MÁS RELEVANTES PARA LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA, LA INTERLOCUCIÓN VECINAL Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CIUDAD. POR TAL MOTIVO, PRECISÓ QUE RESULTABA NECESARIO INCORPORAR LOS APRENDIZAJES DERIVADOS DE ESA EXPERIENCIA PARA CONTAR CON REGLAS MÁS CLARAS Y ACORDES CON SU FUNCIONAMIENTO ACTUAL. -----

DETALLÓ QUE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS BUSCABAN DAR RESPUESTA A LAS PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS A LO LARGO DE ESOS AÑOS, BRINDAR MAYOR ACCESO A LOS PROCESOS DE SUSTITUCIÓN DE INTEGRANTES, MEJORAR LA ORGANIZACIÓN INTERNA, FACILITAR EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS COMUNITARIOS ANTE LA EXISTENCIA DE VACANTES Y AGILIZAR LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERNOS, TODO ELLO CON EL FIN DE FORTALECER LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y GARANTIZAR CONDICIONES MÁS INCLUYENTES E IGUALITARIAS EN EL EJERCICIO DE LA REPRESENTACIÓN CIUDADANA. -----

SEÑALÓ QUE UNO DE LOS EJES CENTRALES DE LA PROPUESTA ERA CONSOLIDAR LA PARIDAD DE GÉNERO MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE MECANISMOS ESPECÍFICOS PARA PROMOVER UNA INTEGRACIÓN MÁS EQUILIBRADA DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE REPRESENTACIÓN DENTRO DE LAS PROPIAS COMISIONES,



ESTABLECER CRITERIOS DE ALTERNANCIA EN LA CONFORMACIÓN DE LAS REPRESENTACIONES Y FIJAR REGLAS DE SUSTITUCIÓN QUE FACILITARAN LA VIDA COMUNITARIA. -----

DE IGUAL FORMA, EXPUSO QUE SE MEJORABA LA ORGANIZACIÓN INTERNA MEDIANTE LA CREACIÓN FORMAL DE LA FIGURA DE LA SECRETARÍA Y DE MECANISMOS DE APOYO PARA TAREAS ADMINISTRATIVAS. -----

REITERÓ QUE EL PROYECTO ERA FRUTO DEL ACERCAMIENTO LOGRADO POR LOS ÓRGANOS DISTRITALES Y DE REUNIONES CON INTEGRANTES DE LAS COMISIONES, REAFIRMANDO QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO MANTUVO UNA ESCUCHA ACTIVA PARA INCORPORAR DICHAS PROPUESTAS Y ORIENTAR LOS TRABAJOS HACIA EL DESARROLLO DE ESPACIOS LIBRES DE DELIBERACIÓN Y DE VIOLENCIA, ENCAUZANDO DE MEJOR MANERA LA VIDA COMUNITARIA. -----

FINALMENTE, EXPRESÓ SU RECONOCIMIENTO A LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES QUE PARTICIPARON EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA PROPUESTA, AL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, A LOS ÓRGANOS DISTRITALES Y A LA UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS, RESALTANDO EL TRABAJO COLECTIVO E INSTITUCIONAL A FAVOR DE LA CIUDADANÍA QUE PERMITIÓ ESTRUCTURAR UN REGLAMENTO SÓLIDO QUE ATENDÍA LAS PROBLEMÁTICAS PLANTEADAS ANTE LA INSTITUCIÓN. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. AL CONSTATAR QUE NO HUBO MÁS INTERVENCIONES, LA SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES DE MANERA VIRTUAL RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, EL CUAL RESULTÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN Y DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA, PARA LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA SOLICITUD, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO DE REVOCACIÓN DE MANDATO DE LA PERSONA TITULAR DE LA ALCALDÍA EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL XOCHIMILCO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ELEGIDA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. AL CONSTATAR QUE



NO HUBO INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES DE MANERA VIRTUAL RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, EL CUAL RESULTÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL TERCER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE LA REVOCACIÓN DE MANDATO (COTEREM), ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE LA REVOCACIÓN DE MANDATO RESPECTO DE LOS CARGOS DE REPRESENTACIÓN POPULAR QUE FUERON ELECTOS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

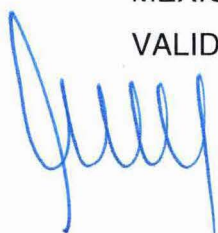
- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** INFORMÓ QUE SE RECIBIERON OBSERVACIONES DE FORMA AL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO POR PARTE DE LAS OFICINAS DE LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN Y DE LA CONSEJERA ELECTORAL MAIRA MELISA GUERRA PULIDO, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS DE MANERA PREVIA A LA SESIÓN A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. AL CONSTATAR QUE NO HUBO MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES DE MANERA VIRTUAL RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES DE FORMA A LAS QUE HIZO REFERENCIA, EL CUAL RESULTÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL CUARTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA QUE SE DETERMINA LO CONDUCENTE SOBRE EL ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE LOS REGLAMENTOS PRESENTADOS POR EL PARTIDO DE LA



REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CIUDAD DE MÉXICO EN CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES IECM/RS-CG-10/2025 E IECM/RS-CG-23/2026. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** INFORMÓ QUE SE RECIBIERON OBSERVACIONES DE FORMA AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN MENCIONADO POR PARTE DE LA OFICINA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS DE MANERA PREVIA A LA SESIÓN A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA CIUDAD DE MÉXICO, C. MARIO ENRIQUE TRIPP REYNA** EXPRESÓ SU GRATITUD POR LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, DESTACANDO QUE SU EXHAUSTIVO ANÁLISIS DOCUMENTAL SE REFLEJA EN UN TEXTO PROFUNDO Y RIGUROSO. -----

ASIMISMO, INDICÓ QUE SU DIRECCIÓN ESTATAL REALIZÓ UN ESTUDIO COLEGIADO Y PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE PARA CUMPLIR Estrictamente con los requisitos exigidos. con este sustento, validaron la conclusión de la etapa de formalidades, reafirmando el compromiso del Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México de impulsar este proyecto en beneficio de los capitalinos. -----

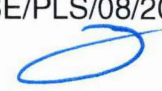
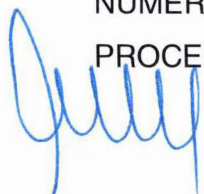
por último, elogió la convicción de quienes integran el Consejo General para fortalecer la democracia capitalina y reafirmó su compromiso institucional. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. AL CONSTATAR QUE NO HUBO MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES DE MANERA VIRTUAL RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN MENCIONADO, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES DE FORMA A LAS QUE HIZO REFERENCIA, EL CUAL RESULTÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL QUINTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE EMITE EN EL RECURSO DE INCONFORMIDAD IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IECM-COSSPEN-ST-RI-01/2025, VINCULADO CON EL PROCEDIMIENTO LABORAL SANCIONADOR NÚMERO IECM-UTAJ/SE/PLS/08/2024, EN



CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EMITIDA EN EL JUICIO ELECTORAL TECDMX-JEL-060/2026. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. AL CONSTATAR QUE NO HUBO INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES DE MANERA VIRTUAL RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN MENCIONADO, EL CUAL RESULTÓ APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO SI QUEDABA ALGÚN ASUNTO PENDIENTE POR DESAHOGAR. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE HABÍAN SIDO AGOTADOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, DECLARÓ CONCLUIDA LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

----- CONSTE -----

CONSEJERA PRESIDENTA

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL



MTRA. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN



MTRO. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA